



# VILLA DE ARISTA

Contigo

## Gobierno Municipal

2024 - 2027



### ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 13

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de abril de 2025, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:38 hrs. del día 14 de abril del año 2025, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal

C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal

C.C.P. Rosa María Sánchez Mendoza, regidora de mayoría

C. Lic. Ma. Josefina Serna Almendarez, primera regidora

C. María Concepción Alfaro Gámez, segunda regidora

C. M.E. Adamary Esmeralda Segovia Torres, tercera regidora

C. Ing. Daniel Alfonso Zavala De La Rosa, cuarto regidor

C. María Del Carmen Palomo Limón, quinta regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 13 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### Orden del día

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Presentación y en su caso aprobación de Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo ejercicio 2025  
"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Bernabé Mares Briones, Rosa María Sánchez Mendoza, and Daniel Alfonso Zavala De La Rosa.]*



# VILLA DE ARISTA

Contigo

## Gobierno Municipal

2024 - 2027



- V. propuesta de aprobación de participación en el programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal
- VI. Asuntos generales

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes la mayoría de los convocados a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 13, informa que existe el Quórum Legal y concede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Acto seguido en el punto número IV del orden del día, el Presidente Municipal Lic. BERNABE MARES BRIONES en uso de la voz solicita la presencia del CP Marco Antonio Saucedo Reyna para la presentación del informe trimestral del periodo enero a marzo del ejercicio 2025 por lo que le cede el uso de voz para su presentación.

Una vez revisado y analizado el informe correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025 es aprobado por UNANIMIDAD.

Acto seguido y al orden del día se presenta propuesta para que el municipio participe en el programa **"Guía Consultiva de Desempeño Municipal"** por lo que el presidente municipal Lic. Bernabé Mares Briones manifiesta a los integrantes del cabildo considerando los objetivos y metas establecidas por la presente administración, así como los beneficios que pudieran generarse para el municipio por la participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) se propone que el municipio participe en el programa de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos del municipio.

*"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".*



# VILLA DE ARISTA

Contigo  
Gobierno Municipal  
2024 - 2027



Una vez analizada la propuesta de participar en el Programa de **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD.

Asuntos generales, no hay.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones, cierra la sesión siendo las 10:15 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 14 de abril de 2025, dado en el recinto oficial para la Sesión de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

## FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ  
SERNA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA  
REGIDORA DE MAYORÍA

LIC. MA. JOSEFINA SERNA ALMENDAREZ  
PRIMER REGIDORA

MARIA CONCEPCIÓN ALFARO GÁMEZ  
SEGUNDA REGIDORA

M.E ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES  
TERCER REGIDORA

"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo"



# VILLA DE ARISTA

Contigo  
Gobierno Municipal  
2024 - 2027



ING. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA  
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN  
QUINTA REGIDORA



La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria número trece, celebrada el día 14 de abril de 2025.

"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".